ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 1	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
8423-2025	22 5 2025	3 6 2025	19 7 2026	19

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
16 4 26	9:20 a. m.	ABRIL - 2026	EL PORTAL DE LOS SUEÑOS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
DG 51 A No. 5B - 27 Sur	Rafael Uribe Uribe

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
El Portal	305 363 60 77 - 939 49 61	jardinportal2023@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNAL	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 10 6	20 20 17	25 23 19	34 34 29	NA NA NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1(C6)	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	AM
2(C10)	¿Permite a labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la Atención Integral a la Primera Infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
3(C11)	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	NA
4(C13)	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Distrital Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SAT

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

1(C1)	¿Genera con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS?	SAT
A.	¿Presenta el soporte de verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud?	SI
B.	¿Lleva el registro de la verificación de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo y a la valoración odontológica?	SI
C.	¿Verifica que todos los niños y niñas que asisten al Jardín Infantil cuenten con las vacunas completas según el esquema del PAI correspondiente a su edad?	SI

D.	¿ En caso de requerirse, establece por escrito un compromiso con el padre, madre o cuidador del niño o niña y realiza seguimiento del cumplimiento de estos?	SI
E.	¿Cuentan con los soportes de disentimientos informados firmados por padres, madres o acudientes que se oponen a la vacunación por creencias, así como las notificaciones a salud realizadas en estos casos?	NA
	a. Se evidencian los soportes de sensibilización sobre la importancia de la vacunación a los casos de disentimientos informados firmados por los padres o acudientes de los niños o niñas que, por creencias, no aplican el esquema de vacunación	NA
F.	¿Presenta la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?	SI
G.	¿Realizan la Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?	SI

Fecha (s)	**Tema (s)**
17 de abril de 2026 (De acuerdo con la programación)	Promocion y prevención de higiene oral con las familas y talento humano mediante la socialización de una infografía.

H.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para niños y niñas? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para niños y niñas)	SI
I.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para niños y niñas se encuentra actualizada?	SI

2 (C3). ¿Implementa el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.?

NA

A.	¿Cuentan con casos de niñas o niños con administración de medicamentos al interior del Jardín Infantil?	NO

Complete la información del cuadro:

SOPORTES DE VERIFICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	**SI/NO**
Presenta soporte que confirme que el participante requiere la administración del medicamento estrictamente dentro del horario de atención de la unidad operativa.	NA
Presenta fórmula médica de la prescripción del medicamento con la información requerida	NA
Acta de verificación del caso con el padre, madre o acudiente.	NA
Consentimiento informado para la administración de medicamentos.	NA
Autorización para el traslado de la niña o el niño a un centro de salud cercano al jardín infantil.	NA
Formato Administración de medicamentos - FOR-PSS- 145	NA
Formato Ingreso de medicamentos - FOR-PSS- 146	NA
Formato Registro de novedades - FOR-PSS-309	NA
El medicamento cuenta con rotulo, fecha de caducidad, vigencia, se encuentra almacenado de manera adecuada (de acuerdo con las indicaciones del producto y con acceso restringido).	NA

3 (C5). ¿Cuenta con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realiza las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control?

SAT

	Número acta de Inspección Sanitaria	Concepto Sanitario	Fecha de emisión
EE	SB06E 705480	FAVORABLE	8 de mayo de 2025
EPA	AS02E 797883	FAVORABLE	15 de octubre de 2025

A.	¿Gestiona y ejecuta las acciones necesarias para el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias en los plazos establecidos acorde con el acta de visita?	SI

Exigencias y recomendaciones de la Autoridad Sanitaria	Acciones para dar cumplimiento
AS02E 797883: 3.1 Estado de salud: Falta incluir en acciones preventivas y correctivas que hacer en caso de presentar enfermedad.	Se incluyeron las acciones preventivas y correctivas sobre que hacer en caso de presentar enfermedad el 24 de octubre de 2025.

B.	¿Presenta soporte de solicitud de visita a la autoridad sanitaria para actualización del concepto sanitario una vez se haya dado solución a las exigencias registradas en el acta de visita?	**NA**

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EE: No aplica

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EPA: No aplica

C.	Informa en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario, a la Subdirección para la Infancia, de toda visita que se reciba por parte de la Secretaría Distrital de Salud.	**SI**

Fecha y medio en que se informó de la visita, al Supervisor del Convenio:

EE: No recibió visita de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar al Supervisor

EPA: 15 de octubre de 2025 vía correo electrónico

4 (C6).	¿Realiza Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.?	**SI**
A.	¿Define e implementa acciones sobre los incumplimientos y realiza seguimiento periódico para subsanarlos?	NA

Incumplimientos identificados	Acciones de mejora implementadas
Se realizaron las autoevaluaciones del cumplimento de los requisitos establecidos por la autoridad sanitaria para Establecimienos educativos y preparación de alimentos el 05/12/2025.	No aplica toda vez que no se identificaron incumplimientos de los requisitos normativos

¿Realiza autoevaluación de las condiciones sanitarias durante el primer mes de ejecución del convenio?	SI

5 (C7). ¿Documenta e implementa el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil?

		AM
A.	¿Presenta el Plan de Saneamiento del Jardín Infantil, documentado con cada uno de los programas, actualizado y ajustado a las características del jardín infantil y el mismo se encuentra a disposición de los entes de control y del talento humano?	SI
B.	¿Realiza la socialización del Plan de Saneamiento del Jardín Infantil con el Talento Humano? Se realizó una socialización general al equipo humano el 26 de enero de 2026 y una socialización con talento humano nuevo el 18 de febrero de 2026.	SI
C.	¿Aplica el Plan de Saneamiento en los cuatro programas: Limpieza y desinfección, Desechos sólidos, Control integral de plagas y Abastecimiento de agua?	SI
D.	¿Presenta diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso? 26/01/2026	SI
E.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control del Plan de Saneamiento?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control del Plan de Saneamiento	Fecha de diligenciamiento
Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable - FOR-PSS-064	14 de febrero de 2026
Formato seguimiento a soluciones desinfectantes - FOR-PSS-065	15 de abril de 2026
Formato inspección de la presencia de plagas - FOR-PSS-066	1 de abril de 2026
Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques - FOR-PSS-067	1 de abril de 2026
Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas - FOR-PSS-068	15 de abril de 2026
Formato registro del control de plagas - FOR-PSS-069	13 de febrero de 2026
Formato verificación de hermeticidad - FOR-PSS-071	1 de abril de 2026

F.	¿Cuenta con la Tabla de Dosificación del Hipoclorito de Sodio (NaClO) con concentración al 5,25% y con un elemento medidor del desinfectante?	SI
G.	¿Clasifica, señaliza y almacena de manera organizada, los elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores (la cual debe estar expuesta en un lugar visible)?	SI
H.	¿Los insumos para el aseo cumplen con los requisitos mínimos de rotulado como nombre del producto, registro de lote, cantidad, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, acorde con sus caraterísticas?	SI
I.	¿Presenta las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos químicos de aseo usados en la Unidad Operativa?	SI
J.	¿Los aspersores de reenvase se encuentran limpios, desinfectados y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación?	SI
K.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo institucional? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo institucional.)	SI
L.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, se encuentra actualizada?	SI
M.	¿Realiza el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, mínimo cada seis meses?	SI
N.	¿Presenta el certificado de lavado y desinfección de tanque(s) expedido por una empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Salud, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, la ficha técnica de los productos utilizados y la descripción del proceso realizado?	SI

Número, tipo (aéreo o subterráneo) y capacidad de los tanques de almacenamiento de agua potable con que cuenta la Unidad Operativa:

1 tanque aéreo x 1000 litros.

Fecha de higienización de tanque(s) de almacenamiento de agua potable:

14 de febrero de 2026

Nombre de la empresa que realizó la higienización de los tanques de almacenamiento de agua potable:

FAS FUMIGACIONES C.S FAVORABLE del 15 de enero de 2026

O.	¿ Las mallas o anjeos de protección, ubicadas en las ventanas que se comunican con el ambiente exterior, son en material no corrosivo y fácilmente removibles para su limpieza y desinfección?	SI
P.	¿Los accesos y alrededores se mantienen limpios y ibres de acumulación de basuras?	SI
Q.	¿Los techos y paredes están libres de suciedad, condensación, formación de mohos y hongos y desprendimiento superficial?	NO
R.	¿Las uniones entre paredes, y entre estas y los pisos se encuentran en buen estado, impidiendo la acumulación de suciedad y permitiendo la adecuada limpieza y desinfección?	NO

6 (C8). ¿Implementa el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realiza sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación?

		SAT
A.	¿El personal manipulador de alimentos presenta estricta limpieza e higiene personal y aplica las buenas prácticas higiénicas en sus labores según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, evitando la contaminación del alimento y de las superficies de contacto con este?	SI

Plan de Educación sanitaria

Fecha (s)	**Participantes - Equipo Humano**			**Duración**	**Tema (s)**
	Servicio alimentación	**Servicios generales**	**Encargado (s) SAFL y otros**		
24/10/2025	Danitxa María Sánchez Moron Francy Omaira Castro	Claudia Jeannet Cruz Heydi Johanna Cadavid Gonzalez	Nancy Rocio Sánchez Cantor Dianila Leal Leal	2 horas	Higiene del personal manipulador
29/11/2025	Danitxa María Sánchez Moron Francy Omaira Castro	Claudia Jeannet Cruz Heydi Johanna Cadavid Gonzalez	Nancy Rocio Sánchez Cantor Dianila Leal Leal	2 horas	Analisis de peligros y puntos criticos de control
28/02/2026	Wesley Danna Castro Francy Omaira Castro	Claudia Jeannet Cruz Heydi Johanna Cadavid Gonzalez	Adriana Carolina González Dianila Leal Leal	2 horas	Normatividad
Programado para el 25 de abril de 2026					

B.	¿El personal a cargo del servicio de alimentación cumple con las especificaciones referentes a la certificación médica?	SI

Certificación médica del personal a cargo del servicio de alimentación

Nombre de manipuladores de alimentos	**Certificado médico Fecha de emisión**	**Nombre de manipuladores de alimentos**	**Certificado médico Fecha de emisión**
Wesley Danna Castro	19/01/2026	NA	NA
Francy Omaira Castro	9/07/2025	NA	NA
NA	NA	NA	NA

C.	¿El uniforme del personal manipulador de alimentos cumple los requisitos establecidos en en Anexo Técnico?	SI

Verificación del uniforme del personal manipulador de alimentos	**SI/NO**
Es de color claro (excepto grises), con cierres o cremalleras y/o broches en lugar de botones u otros accesorios que puedan caer en el alimento; sin bolsillos ubicados por encima de la cintura.	SI
En caso de utilizarse delantal, este permanece atado al cuerpo en forma segura para evitar la contaminación del alimento y accidentes de trabajo.	SI
Presentan botas o calzado cerrado, impermeable, antideslizante sin tacón.	SI
Portan gorro o malla y tapabocas desechable.	SI
Se mantiene el cabello recogido y cubierto totalmente mediante mallas, gorro u otro medio efectivo.	SI
Usan guantes de caucho de diferente color, de acuerdo con el tipo de actividad y código de colores.	SI
No se usa maquillaje ni accesorios (anillos, aretes, reloj, joyas, accesorios, etc.)	SI
Las personas que ingresan al área de servicios de alimentos, cumplen con las medidas de protección y sanitarias descritas en el Anexo Técnico, la Resolución 2674 de 2013 y lo establecido en los estándares relacionados.	SI

D.	¿Realiza la sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación? Se tiene programada para el 20 de febrero de 2026	SI
E.	¿Los profesionales que participan en actividades de asistencia en los momentos de alimentación emplean las mismas condiciones como manipulador de alimentos, establecidas en la Resolución 2674 de 2013, en lo relacionado con las adecuadas practicas higiénicas y medidas de protección (durante el procedimiento de asistencia en el momento de la alimentación)?	SI
F.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para colaboradoras y colaboradores)	SI
G.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, se encuentra actualizada?	SI

7 (C9). ¿Documenta e implementa frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS?

SAT

A.	¿Presenta un documento que incluye los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos?	SI
B.	¿Socializó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y contó con el soporte? Se realizó una socialización general al equipo humano el 26 de enero de 2026. Se realizó una socialización con talento humano nuevo para el 06 de febrero de 2026.	SI
C.	¿El proceso de recibo de los alimentos se ajusta a los días y horarios establecidos por grupo de alimentos, en el plan de compras?	SI
D.	¿Los productos de panadería, galletería y bizcochería están libres de bromato de potasio?	SI
E.	¿La leche entera y derivados lácteos cumplen lo dispuesto en la norma y presentan uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas?	SI
F.	¿La leche utilzada en las preparaciones es líquida, de acuerdo con lo contemplado en en el analisis nutricional de la minuta de alimentos?	SI
G.	¿Adquieren aceite vegetal de una sola fuente, cumpliendo con las condiciones generales dispuestas en la Resolución 2154 de 2012?	SI
H.	¿Adquieren fruta entera para la elaboración de los jugos, asegurando el aporte de vitaminas y fibra?	SI
I.	¿Los alimentos envasados y materias primas que se adquieren, cumplen con la normatividad de rotulado, según la Resolución 5109 de 2005 o aquella que la modifique o sustituya, y se encuentran con fecha de caducidad vigente?	SI
J.	¿Implementan el método de rotación de alimentos PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir)?	SI
K.	¿Los alimentos almacenados se encuentran rotulados de forma visible, con nombre del alimento, fecha de ingreso, fecha de egreso (frutas, verduras, tubérculos, raíces y plátanos), fecha de vencimiento y nombre del personal manipulador a cargo?	SI
L.	¿Los alimentos se encuentran almacenados de manera ordenada evitando la contaminación cruzada?	SI
M.	¿Presenta el Plan de Compras de alimentos, con el listado de alimentos con el que se dará cumplimiento de la Minuta de alimentos (minuta patrón, el ciclo de menús y el análisis del aporte nutricional), entrega de alimentos equivalentes a la jornada liberada y paquetes alimentarios de jornada pedagógica?	SI
N.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de los procesos del servicio de alimentos?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control Procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios	SI/NO/NA
Formato Plan de Compras	SI
Formato Recepción de alimentos	SI
Formato Verificación transporte de alimentos	SI
Formato Control de entrada y salida de alimentos	SI
Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración	SI
Formato Control de temperatura de equipos de congelación	SI
Formato Preparación de alimentos	SI
Formato Autorización Cambio de Preparaciones	NA
Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR - PSS - 803	SI

O.	¿La cantidad de alimentos registrados en el formato de recepción de materias primas coincide con la cantidad de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de alimentos?	SI
P.	¿Existe coincidencia entre los saldos de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de productos, con las existencias de la alacena?	SI
Q.	¿Presenta una Tabla de cálculo para la compra de alimentos que determine la cantidad de alimentos a solicitar a los proveedores y la cantidad de alimentos a retirar de la alacena, teniendo en cuenta la asistencia diaria de niños y niñas?	SI
R.	¿Mediante el uso de la tabla de cálculo y de acuerdo con la minuta del día y asistencia de participantes, define las cantidades de alimentos a utilizar?	SI

Complete la información del cuadro:

Verificación de la cantidad de alimentos, según la asistencia del día, Minuta Patrón, ciclos de menús y análisis nutricional			
Menú No. 14		**Peso neto o bruto en gramos**	
Preparación	**Alimento**	**Cantidad establecida**	**Cantidad existente**
Higado de res en trocitos encebollado	Higado de res	3326	4000
Calabaza con arveja verde fresca guisada	Arveja verde fresca	1623	1700
Chips de yuca	Yuca	3215	3700
Jugo de Maracuya	Maracuya	3635	4200
Yogurt	Yogurt	6210	7000

S.	¿En el pre-alistamiento se realiza selección, clasificación e higienización de los alimentos, cuando así se requiera y previo al pelado, corte y picado, etc, según sea la preparación?	SI
T.	¿En el pre-alistamiento los alimentos son seleccionados, alistados y empacados en bolsas de polietileno de un solo uso, transparentes cerradas y rotuladas ?	SI
U.	¿Para las niñas y los niños menores de 1 año, la fórmula infantil se preparó acorde con el " Protocolo preparación de fórmulas infantiles-PTC-PSS-098"?	SI
V.	¿En caso de realizar intercambios de alimentos, presenta los soportes establecidos en el Anexo Técnico?	SI
W.	¿Antes de iniciar el servido de los alimentos cuenta con el plato modelo pesado para todos los grupos de edad presentes en la unidad operativa?	SI
X.	¿En el servido de los alimentos utiliza utensilios aforados o estandarizados, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servido?	SI
Y.	¿Para el servido de los alimentos utilizan utensilios (cucharas, cucharones, trinches, pinzas, pocillos para medir, vasos, etc.) y por ningún motivo sirven alimentos directamente con las manos?	SI
Z.	¿Cuándo el menú incluye fruta, queso o postres sin empaque primario se sirven en postreras o plato dulce?	SI
AA.	¿La persona responsable del servido de alimentos conoce las porciones establecidas para cada grupo de edad?	SI
AB.	¿El servido se realiza una vez los niños y las niñas se encuentran en el área de alimentación?	SI
AC.	¿Realiza el servido de los alimentos en la vajilla indicada y con los cubiertos requeridos, limpios, secos y en buen estado, de tal forma que el consumo sea agradable e higiénico, en ningún caso se sirven alimentos en envase desechable?	SI
AD.	¿Presenta soporte de las acciones asociadas al Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya?	SI
	a. ¿Participa el Profesional de Nutrición y el delegado del Jardín Infantil, en la Jornada realizada por la Subdirección de Nutrición para la socialización del Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya? 30 de enero de 2025.	SI
	b. ¿El responsable, el Profesional de Nutrición y/o el delegado del Jardín Infantil realiza la socialización del Protocolo, prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación con el equipo humano del servicio de alimentos y de servicios generales dentro de los 15 días hábiles siguientes a la participación en la jornada de fortalecimiento y lo replica cuando ingresa personal nuevo al Jardín Infantil? 31 de enero de 2025 y 06 de febrero de 2026.	SI
	c. ¿Reporta la información solicitada con relación al Formato Control y medición de desperdicios de alimentos, con la periodicidad establecida?_ Reporte del mes de marzo de 2026 enviado el 06/04/2026	SI

8 (C11).	¿Cuentan con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura?	**AM**
A.	¿Los equipos y menaje se encuentran en adecuado estado de funcionamiento?	NO
B.	¿Los equipos y utensilios están diseñados, construidos, instalados y mantenidos de manera que se evite la contaminación del alimento y facilite la limpieza y desinfección de sus superficies?	SI
C.	¿Todas las superficies de contacto directo con el alimento poseen un acabado liso, no poroso, no absorbente y están libres de defectos, grietas, intersticios, material desprendible y otras irregularidades?	SI
D.	¿Los equipos, utensilios y menaje no contienen partes en madera?	SI
E.	¿Los utensilios y menaje de preparación, están almacenados en un lugar que los proteja del polvo, insectos y roedores?	SI
F.	¿Dispone de equipo y menaje suficiente para el funcionamiento del servicio de alimentación? (Se verifica mediante las listas de chequeo de la dotación de elementos del servicio de alimentos)	SI
G.	¿El inventario de dotación de elementos del servicio de alimentos, se encuentra actualizado?	SI
H.	¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos, y lo implementa?	SI
9 (C12).	¿Implementó para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	**SAT**
Modificaciones alimentarias:		
A.	¿Implementa las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	SI
B.	¿Presenta soporte emitido por el médico y/o profesional en Nutrición y Dietética tratante donde se verifique la necesidad de modificaciones alimentarias?	SI
C.	¿Cuenta con soporte (actas-correos) de las orientaciones de cambio alimentos y/o preparaciones dadas por el profesional en Nutrición de la SDIS.?	SI
Suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas):		
D.	¿Presenta fórmula medica donde se indique el tiempo, los momentos y la dosificación del Alimento para propósitos médicos especiales - APME?	NA
E.	¿Presenta acta del profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil donde se registre la necesidad del suministro del complemento o formula nutricional?	NA
F.	¿Se evidencia acta con las orientaciones de almacenamiento, preparación y suministro de los Alimentos para propósitos médicos especiales - APME de la profesional en nutrición designada con la familia y cuidadores?	NA
10 (C13).	¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?	**SAT**
A.	¿Para las niñas y los niños de los grupos de edad de 6 a 8 meses, 29 días y de 9 a 11 meses, 29 días, no se agregó azúcar, miel, panela, chocolate ni sal a ninguna de las preparaciones, acorde con lo establecido en la minuta patrón?	SI
B.	¿Mantiene disponible el ciclo de menús en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos?	SI
C.	¿Suministra los alimentos y preparaciones respetando los intervalos de tres (3) horas para el consumo de alimentos?	SI
D.	¿Las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a las niñas y los niños durante los tiempos de alimentación?	SI
F.	Cuando las niñas y los niños deben retirarse del Jardín Infantil antes de tomar las onces, ¿entrega los alimentos equivalentes a este tiempo de comida, para consumo en casa y contiene derivado de cereal, lácteo UHT (bebida) y fruta de mano?	SI

G. ¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad los alimentos y las preparaciones establecidas, en la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS? | SI

Verificación del peso servido y de las características organolépticas de las preparaciones suministradas												
Menú No. 14	**Grupo de edad:3 a 5 años**		**Población:29**						**Muestra: 5**			
Alimento o Preparación	**Porción g/ml**	**Tolerancia g/ml**	**Gramajes obtenidos**						**S***	**O***	**A***	**T****
Higado de res en trocitos encebollado	39	39- 43	45	42	39	46	40		C	C	C	86
Calabaza con arveja verde fresca guisada	75	67,5 - 82,5	82	80	78	86	85		C	C	C	92
Arroz con blanco	51	45,9 - 56,1	55	58	58	52	65		C	C	C	82
Chips de yuca	36	32,4 - 39,6	42	38	45	44	40		C	C	C	75
Jugo de Maracuya	150	135 - 165	152	155	155	164	160		C	C	C	5,5

Los datos de población y muestra están basados en el plan de muestreo simple (NTC-ISO 2859-1).
*Marcar C si es característico y NC para no característico, para S (sabor), O (olor) y A (aspecto)
**Registrar la temperatura de conservación de los alimentos (T), en grados centígrados.(conservación calientes => 60°C)
Para bebidas calientes tipo coladas debe asegurarse que el alimento se encuentre entre 40°C a 50°C para iniciar su distribución y consumo.

11 (C14) ¿Promueve y protege la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantiza la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin?

SAT

A. ¿Diligencia el Instrumento de autoapreciación de acuerdo a lo evidenciado en la unidad operativa? | SI

B. Cuenta con el concepto de autoapreciación emitido por SDIS. Se realizó el 6 de abril de 2026 | SI

C. ¿Cuenta con el plan de mejoramiento proyectado y presenta los soportes de ejecución? | SI

Observaciones y recomendaciones reportadas	Plan de mejoramiento implementado
1. Paso 1: Pendiente las socializaciones 2. Paso 2: OK 3. Paso 3: Pendiente la programación de cualificaciones a padres de familia 4. Paso 4: Ok 5. Paso 5: Programado para el septiembre de 2026 6. Paso 6: Programado 7. Paso 7: Ok 8. Paso 8: Programado 9. Paso 9: Pendiente programar la conformacion del grupo de apoyo.	1. Paso 1: 17 de marzo se realizará socialización deimportancia de la lactancia en la niñez 2. Paso 2: Todas las profesionales se encuentran cualificadas 3. Paso 3: 20/04/2026 cualificaciones a los padres de familia Beneficios y ventajas de la lactancia humana 4. Paso 4: Ok 5. Paso 5: Con el equipo humano y familias se realizó el 15 de abril de 2026 6. Paso 6: Programado para el 6 de junio de 2026 7. Paso 7: Se realizó el 5 de febrero de 2026 8. Paso 8: Programado para el 5 de agosto de 2026. 9. Paso 9: Se conformó el 25 de marzo de 2026

D.	¿El talento humano cuenta con certificado de cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable? (mínimo 12 horas y vigencia 4 años).	SI
E.	¿Implementa prácticas sanitarias en los procesos de extracción, manipulación, rotulado, conservación y suministro de leche humana?	NA
F.	¿El espacio dispuesto para la operación de la Sala Amiga de la Lactancia Materna cuenta con la dotación mínima y en buen estado? (Se verifica mediante la lista de chequeo de la SAFL)	SI
G.	¿Cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de la SAFL, y lo implementa?	SI
H.	¿La temperatura de la nevera de la SAFL presentó las temperaturas requeridas acorde con lo descrito en el Protocolo promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural?	SI
I.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de la Sala Amiga de la Familia Lactante -SAFL?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control de la SAFL	Observaciones
Formato control de temperatura de la nevera/congelador	16/04/2026
Formato uso de la Sala Amiga-Ficha SIRBE	15/04/2026
Formato cronograma grupo de apoyo a la lactancia materna	15/04/2026, se realizó socializacion de transporte y almacenamiento de la leche humana con el talento humano y familias

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Profesional de atención a la primera infancia	7	7	7	7	NA
Auxiliar de atención a la primera infancia	1	1	1	1	NA
Auxiliar de servicios generales	2	2	2	2	NA
Personal manipulador de alimentos:	2	2	2	2	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **SAT**

SI [X] NO [] SAT

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

No contó con observaciones pendientes o en seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN
Se realizaran los mantenimientos locativos el 18 de abril de 2026 y el mantenimiento de la olla a presion en el transcurso del mes de abril de 2026.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
Seguimiento a la cobertura y a la asistencia (matriculados y asistencia) y 9.1.3.6 compromisos componente talento humano: El talento humano asistente fue acorde con la estructura de costos y los niños matriculados. El talento humano que se contempla según los 87 matriculados al día de hoy es de 1 profesional responsable del servicio, 7 profesionales de atención a la primera infancia, 1 auxiliar en atención a la primera Infancia, 1 auxiliar administrativa, 2 auxiliares de servicios generales y 2 manipuladoras de alimentos, quienes se encontraban presentes y firman el listado de asistencia. 9 (C12) A Presentó una modificación a MRUA del nivel de prejardin, el cual presenta certificado médico donde se debe evitar dar sopa o caldos, jugos preferir agua o fruta entera, no suministar colada preferir la leche entera y cambiar el cereal en las nueves reforzadas y onces por algún producto integral. Realizan suministro de un solo cereal para el almuerzo (arroz o papa, yuca, platano emplear cocción hornear, asado, guisado o cocido no fritos), no ofrecer ajiaco, no ofrecer jugos, sorbetes, coladas, chocolate y /o aguadepanela con leche. Ofrecer leche, yogur, kumis descremados o bajos en grasa sin azucar. Presentó una modificación a HVEP del nivel de caminadores, la cual presenta certificado médico donde se relaciona restricción por intolerancia a los lácteos, se debe evitar dar leche entera dado que, la madre manifiesta que tolera la ingesta de yogurt, kumis y queso. Ofrecer solo kumis, yogurt o jugo en agua.No suministrar changua. 5 (C7) Q En la cocina se observa el borde del meson con la silicona deteriorada y formacion de hongos. Deterioro de pintura de las medias cañas. En la bodega de almacenamiento se observan cintas antideslizantes desprendidas, lo cual no facilita procesos de limpieza y desinfección. Se observan las escaleras del primer al segundo piso con presencia de corrosión y cintas antideslizantes desprendidas, lo cual no facilita procesos de limpieza y desinfección.Se recomienda realizar mantenimiento a estas áreas. 7(C9) El día de hoy se realizó intercambio de almojábana por galletas de leche para las onces dado que se presentó presunta presencia de hongo en algunas unidades de almojábanas. Se observaron almojabanas del proveedor Artesapan con fecha de vencimiento de 21/04/2026 y pandebono con fecha de vencimiento 20/04/2026. Dado lo anterior la nutricionista de apoyo de la SDIS realizó proceso de desnaturalización a 3500 gramos de almojábanas y 700 gramos de pandebono. 8(11) Se observó una olla a presion fuera de funcionamiento. Se recomienda realizar mantenimiento.

c

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__
No aplica

Anexos: documentos y número de folios
Planilla de asistencia de de equipo humano: 1 folio Formato de intercambio de alimentos: 4 folios

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE:Nelly Vargas Daza	NOMBRE: Marleny Suárez Medina
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52442436	N° DE IDENTIFICACIÓN : 51909885
CARGO:Responsable del jardín infantil	CARGO: Apoyo a la supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30 pm

Versión: junio 2025

ACTA N°

FECHA: Bogotá 16 de abril del 2026

HORA: 10:30 am

LUGAR: JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS

TEMA: DESNATURALIZACIÓN DE ALIMENTO (ALMOJABANA, PAN DE BONO)

ASISTENTES: responsable del servicio, manipuladora de alimentos, nutricionista local

ORDEN DEL DÍA:

1. Desnaturalización de alimento almojábana y pan de bono

DESARROLLO:

Siendo las 10:00 am la señora Francy Castro manipuladora informa a la responsable del jardín Nelly Vargas que la almojábana y el pan de bono se encontraban con puntos blancos presunta presencia de hongos, por lo cual la nutricionista local lo revisa y se procede a realizar la desnaturalización del alimento. Sin embargo, los productos se encontraban con fechas de vencimiento vigentes.
La almojábana presentaba fecha de vencimiento 21 de abril 2026 y el pan de bono fecha del 21 de abril 2026.

700 grs de pan de bono
3500 grs de almojábana

De igual manera se realizó el reclamo con el proveedor de panadería "Artesapan", quien refiere que realizará el respectivo cambio del producto y sugiere que para los próximos pedidos el alimento sea refrigerado.

Así mismo se realizó intercambio del alimento propuesto "almojábana" por galletas de leche.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar el respectivo proceso de refrigeración de alimento, siguiendo las indicaciones del proveedor	Manipuladoras de alimentos	Cuando llegue el pedido

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Nelly Vargas Daza	Responsable jardín	JIC capital de los S	nellp
Ana Beatriz García M	Nutricionista	SDIS RUV	

Elaboró:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO AUTORIZACIÓN CAMBIO DE PREPARACIONES / ALIMENTOS

Código: [illegible]
Versión: 7
Fecha: [illegible] 09/09/2024
Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE
SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD: JARDIN INFANTIL DIURNO
UNIDAD OPERATIVA: JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS
COORDINADOR O RESPONSABLE: NELLY VARGAS DAZA
TIPO DE OPERACIÓN: DIRECTA ____ TERCERIZADA __X__

FECHA SOLICITUD (dd/mm/aaaa)	FECHA APLICACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. MENU	TIEMPO DE COMIDA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE Y CARGO DE QUIEN LO SOLICITA	CONCEPTO DE APROBACIÓN		NOMBRE COMPLETO PROFESIONAL Y ÁPEA, DE QUIÉN APRUEBA
								SI # REGISTRO	NO RAZÓN	
16/04/2026	16/04/2026	14	onces	Almojabana	Galleta de leche	Se realiza intercambio de alimento almojabana por presencia de hongo antes de su fecha de vencimiento y se realiza desnaturalización	Nelly Vargas	001-2026		

*Para cambios de preparaciones en eventos fortuitos, de fuerza mayor o que se den por grado de maduración de un alimento, exceso de alimentos o por fecha próxima de vencimiento, el responsable o coordinador de la unidad operativa debe diligenciar el formato autorización cambio de preparación, el cual debe ser enviado a la profesional en nutrición a cargo de la unidad operativa 24 horas antes de ofrecer la preparación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Para los servicios de operación en asociación, los cambios se realizan de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.
*El formato se debe diligenciar en su totalidad, para estudiar la posibilidad de cambio. Este se debe entregar en medio físico o enviar vía correo electrónico con mínimo 24 horas de anticipación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.
*Los cambios propuestos no deben superar el valor día establecido por la SDIS, de lo contrario el operador asumirá el costo adicional.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO APROBACIÓN DESNATURALIZACIÓN DE ALIMENTOS	Código: FOR-PSS-241 Versión: 1 Fecha: Memo I2024000321 – 22/02/2024 Página: 1 de 1

FECHA DD/MM/AAAA	LOCALIDAD	SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD	NOMBRE UNIDAD OPERATIVA	OPERADOR DEL PERSONAL MANIPULADOR	NÚMERO DE CONTRATO DEL OPERADOR	NOMBRE DEL ALIMENTO O PREPARACIÓN	MARCA Y PROVEEDOR	NOMBRE DEL FABRICANTE	CANTIDAD EN PESO (gramos) Y/O VOLÚMEN (cc)	REGISTRO SANITARIO	FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE	CAUSAS	ACCIONES DE MEJORA	APROBADO SI	APROBADO NO	NOMBRE DE PROFESIONAL QUE APROBÓ EL PROCESO Y FECHA DE ENVIO DE CORREO DE AUTORIZACIÓN
16/04/2026	R.U.U	JARDINES DIURNOS	PORTAL DE LOS SUEÑOS	FUNDACIÓN CHAMINADE	8423	ALMOJABANA	ARTESAPAN	ARTESAPAN	3500 GRS	AS02C1152215	21/04/2026	260409005	Alteración física del alimento por presunta presencia de hongo.	Mantener refrigerado el alimento hasta el momento del consumo. Reclamo al proveedor	x		Ana Garcia Tellez 16/4/2026
16/04/2026	R.U.U	JARDINES DIURNOS	PORTAL DE LOS SUEÑOS	FUNDACIÓN CHAMINADE	8423	PAN DE BONO	ARTESAPAN	ARTESAPAN	700 GRS	AS02C1152216	21/04/2026	26041102	Alteración física del alimento por presunta presencia de hongo.	Mantener refrigerado el alimento hasta el momento del consumo. Reclamo al proveedor	X		Ana Garcia Tellez 16/4/2026

* El formato debe ser diligenciado en su totalidad, por parte del Coordinador de la unidad operativa y se adjuntará al acta para el manejo y disposición de alimentos no aptos para el consumo.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: EL PORTAL DE LOS SUEÑOS **CONTRATO:** 8423-2025 **FECHA:** 16/04/2026

Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesional en atención a primera infancia	Auxiliar en atención a primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	0	7	1	1	2	2	14

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nelly Vargas Daza	52442436	Responsable del jardín infantil	Licenciada en Educación Preescolar	3053636077	
2	Nancy Rocío Sánchez Cantor	1033777956	Profesional en atención a Primera Infancia	Licenciada en Pedagogía Infantil	3118239579	
3	Dianila Leal Leal	52063216	Profesional en atención a Primera Infancia	Licenciada en Básica Primaria	3103355693	
4	Luz Deisy Lozano Tunjano	1031144491	Profesional en atención a Primera Infancia	Licenciada en Básica Primaria	3106776189	
5	Martha Yamile Torres Casilimas	39562392	Profesional en atención a Primera Infancia	Licenciada en Educación Preescolar	3219629896	
6	Tatiana Andrea Cuellar Vargas	1033683259	Profesional en atención a Primera Infancia	Licenciada en Pedagogía Infantil	3015402386	
7	María del Carmen Rodríguez Moreno	52835129	Profesional en atención a Primera Infancia	Licenciada en Educación Preescolar	3143007890	
8	Adriana Carolina González	1033683307	Profesional en atención a Primera Infancia	Licenciada en Pedagogía Infantil	3106493232	
9	Martha Mónica Monsalve Garzón	52370764	Auxiliar en atención a Primera Infancia	Técnica en atención a Primera Infancia	3225313064	
10	Hellen Johanna Pérez Carranza	1026579421	Auxiliar administrativo	Tecnóloga en Gestión Documental	3106294713	
11	Heidy Johana Cadavid González	1033807341	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	3227823559	
12	Claudia Jeannet Cruz	39796863	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	3103223570	
13	Wesley Danna Castro	1023977331	Personal manipulador de alimentos	Bachiller	3125499620	
14	Francy Omaira Castro	52442836	Personal manipulador de alimentos	Bachiller	3118635668	
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						